



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.0137-2022
REASIGNACION**

**CUI 110016099149202150079
NI 410650**

**CLASE DE AUDIENCIA
LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TERMINOS**

**DELITO
CONCIERTO PARA DELINQUIR Y OTROS**

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil veintidós (2.022), siendo la 4:25 p.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de libertad por vencimiento de términos, asignada a este Despacho Judicial a las 15:48 horas, en atención a que, este Despacho se encuentra adelantando audiencia de control posterior de recuperación dentro del radicado 11001600101202150011 NI 391823, delito INTERES INDEBIDO EN LA CELEBRACION DE CONTRATO y CONTRARO SIN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, proceso con 3 personas privadas de la libertad la cual se inició a la 15:58 horas.

De igual manera, el Juzgado tiene turno hasta las 17:00 horas.

Es así que, se devuelve el proceso al Centro de Servicios Judiciales, para su reasignación a otro Juzgado Penal Municipal de Garantías.

Cordialmente,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.